

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Biblioteca del Centro Educativo y Cultural del Estado de Querétaro “Manuel Gómez Morín”, en lo sucesivo “El Centro”, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con domicilio en Avenida Constituyentes esquina Luis Pasteur S/N, Colonia Villas del Sur, C.P. 76000, Querétaro, Querétaro, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione a través de los servidores públicos adscritos a “El Centro”, derivado del trámite de solicitud de credencial (nueva, actualización o reposición) y para préstamo de libros a domicilio, de la Biblioteca (adultos o infantil); tales datos son protegidos conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Pública y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Los datos personales recabados con motivo del trámite referido, serán utilizados con las siguientes finalidades:

1. Para su registro en un sistema informático administrado por la Dirección de Biblioteca de “El Centro”, quien proporcionará una credencial de carácter intransferible para el usuario.
2. Para mantener una base histórica con fines estadísticos.

¿Qué datos personales se recabarán?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad y de conformidad con el trámite a realizar, se utilizarán, las siguientes categorías de datos personales: datos de contacto, datos de identificación y datos académicos.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles, conforme a lo previsto en los artículos 3 fracción X, y 15 último párrafo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

Asimismo, atendiendo a los artículos 13 y 17 fracciones II y V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y demás normatividad aplicable, “El Centro” preserva el formato íntegro y la información que se derive del trámite de la solicitud respectivo, como parte de su archivo.

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62 y 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, Lineamientos Generales de Datos Personales para el Sector Público y el Decreto que reforma y deroga diversas

disposiciones del Decreto por el que se crea el Centro Educativo y Cultural del Estado de Querétaro “Manuel Gómez Morín”, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga”, el 19 de julio de 2013.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), ante la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, ubicada en Andador Libertad número 54, Primer piso (casa Francisco León de la Barra), Colonia Centro, C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Qro., o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede consultarlo en <http://bit.ly/2z7HBf6>, acudir a la Unidad de Transparencia, requerir la información vía correo electrónico a la dirección utpe@queretaro.gob.mx o comunicarse al teléfono (442)2385000 ext. 5187, 5543 o 5544.

Transferencia de datos personales

Los datos personales recabados no son transferidos a ninguna otra entidad, institución o dependencia, en términos del artículo 3 fracción XXVIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

Cambios al aviso de privacidad.

Para consulta de aviso de privacidad o cambios al mismo, se hará de su conocimiento a través de <http://gomezmorin.queretaro.gob.mx/>, así como en el formato de “Información de Interés Público”, consignado en el Portal de Transparencia en <http://www.queretaro.gob.mx/transparencia>, en la fracción XLVII del artículo 66 de las Obligaciones de Transparencia del Poder ejecutivo de Querétaro (directamente en <http://bit.ly/2zqyiGf>), o mediante consulta del formato respectivo en la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>), o a través de esta Dirección.

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 10 de julio de 2018.